



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013

*Señores vocales asistentes:*

*Excusan su asistencia:*

*D. Diego Ballesteros Aguilar  
D. Manuel González González  
D. Juan Ma. Fernández Pavón  
D. Juan C. Herrera Ruiz*

En la sede de la Entidad Local de Fuente Carreteros, a veinticinco de octubre de dos mil trece, se reúnen los señores Vocales componentes de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros cuyos nombres se hacen constar en la parte superior, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Pedrosa Portero, a fin de celebrar sesión ordinaria, asistiendo como Secretaria por delegación del de la Corporación de Fuente Palmera D<sup>a</sup> Caños-Santos Jiménez Ramírez.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia a las veinte horas, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**1º- APROBAR, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 23-09-2013, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

**2º.- APROBAR, SI PROCEDE, CUENTA GENERAL AÑO 2012.-**

La Cuenta General de 2012 fue informada favorablemente por la Comisión Informativa de Funcionamiento con fecha 27 de agosto de 2013. Se expuso al público en el Boletín Oficial de la Provincia nº 183 de fecha 25-09-2013 por plazo de 15 días y 8 días más, y dentro de dicho plazo no se han producido reclamaciones.

Toma la palabra el portavoz del grupo OLIVO-Independientes, D. Diego Ballesteros para decir que antes del 31 de octubre tiene que estar aprobada. Más que nunca se está teniendo especial cuidado de que todas las cuentas estén preparadas y presentadas dentro de los plazos legales establecidos, como consecuencia del control exhaustivo de diversas administraciones. La cuenta general se cierra con un resultado presupuestario positivo, con superávit, lo cual es muy bueno.

Interviene el portavoz del grupo PSOE-A, D. Juan Manuel Fernández para comentar que en Fuente Carreteros todas las cuentas generales se han ido aprobando en tiempo, cosa que en muchísimos municipios no se hace; algunos llevan muchos años sin presentar sus cuentas y no conoce que tengan penalizaciones de ningún tipo. Nunca hemos tenido cuentas desbocadas y pide que se continúe siendo escrupulosos en los plazos.

Y la Corporación, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.4 del R.D. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, procede a la votación que arroja el siguiente resultado: 3 votos a favor del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos a favor del grupo PSOE-A, y por tanto, por unanimidad, ACUERDA:



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

**PRIMERO:** Aprobar la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2012

**SEGUNDO:** Remitir a los organismos correspondientes la Cuenta General debidamente aprobada.

**3º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTOS DE LA PRESIDENCIA.-** Por la Secretaria se da lectura a la Resolución de la Presidencia nº 62 de fecha 2 de octubre de 2013, donde se ha resuelto el siguiente nombramiento:

➤ Primer Sustituto del Presidente de la ELA: D. Manuel González González

Los miembros de la Junta Vecinal se dan por enterados.

**4º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE DELEGACIONES.-** Por la Secretaria da lectura a la Resolución de la Presidencia nº 63 de fecha 2 de octubre de 2013, donde ha resuelto realizar las delegaciones que a continuación se detallan:

3ª ÁREA: Socio-Cultura: cultura, ocio y festejos, juventud, medio-ambiente, participación ciudadana, mujer e igualdad, 3ª Edad, asuntos sociales y deportes

➤ D. Manuel González González

Los miembros de la Junta Vecinal se dan por enterados.

**5º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD A LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE CÓRDOBA DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN DENTRO DEL PLAN DE INVERSIONES LOCALES PARA EL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.-** Por la Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que se trata de ir actuando en el alumbrado público para reducir costes de energía eléctrica. Ya se han puesto algunas lámparas led y con este proyecto se pretende seguir colocando más.

Por unanimidad de todos los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

**ÚNICO.-** Aprobar la solicitud de subvención para Propuesta de Actuaciones de Ahorro y Eficiencia Energética, por importe de 6.235,47 euros, con una aportación de la ELA de 900 euros.



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

## 6º.- APROBAR, SI PROCEDE, LICENCIAS DE OBRAS E INSTANCIAS.-

\* Por la Sra. Secretaria se da lectura a las siguientes licencias de obras menores aprobadas por la Comisión Informativa de Funcionamiento:

- D. Francisco Serrano Chacón, en Ctra. Fuente Palmera-Fuente Carreteros, Km. 6 para construcción de 100 m. lineales de muro de 70 cm. de altura con bloques de hormigón.
- D. Marcos Ruiz Reyes, en C/ Nueva, 6 para arreglo de tejado.
- D<sup>a</sup> Antonia Pérez Enriquez, en C/ Carreras, 60 para colocación de solería en patio cochera.
- D. José López Monasterio, en C/ Olivo, para sustitución de tejado de uralita por placa sándwich en la cochera.
- D. Antonio Ruiz Reyes, en C/ Chaparro, 14 para cambiar azotea por tejado de vivienda.
- D. Juan Ruiz Blázquez, en C/ Carreras, 11 para sustitución de puerta de fachada.
- D. Francisco Rodríguez Rodríguez, en camino público Casana en el polígono 10, para arreglo del mismo.
- D. Antonio Sotillo González, en C/ Calera, 13 para reparación de solería del porche.

## 7º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.-

Se da cuenta a la Corporación, que queda enterada, de las resoluciones dictadas por la Presidencia, correspondientes a los siguientes meses:

- Septiembre 2013: número 59 a 61
- Octubre 2013: número 62 a 64

## 8º.- INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES.

Hace uso de la palabra D. Diego Ballesteros, para dar cuenta de:

- Se está preparando la edición de un libro que contendrá todos los pregones de feria desde 1986.
- Sobre nuestro expediente de segregación hay muchas novedades desde el último pleno: reunión de los alcaldes de ELAS con expediente de segregación con Valderas; es fundamental la viabilidad económica e intentarán acelerar al máximo el expediente. También se comprometió a que el nuevo Director General se reuniría con cada pueblo para ver cada expediente y días más tarde nos citaron. Se detectó que el certificado sobre el tiempo de exposición que envió Fuente Palmera se envió antes de tiempo; el plazo abarcaba desde el 29-6 al 29-7, pero lo enviaron 10 días antes de que finalizara el plazo, con lo cual no se adjuntaron las alegaciones en positivo que se habían presentado por las asociaciones y grupos. La Dirección General solicitó al ayuntamiento de Fuente Palmera rectificara el citado certificado y adjuntara las alegaciones.

La Secretaría General de Ordenación del Territorio y la Delegación del Gobierno en Córdoba han emitido los informes que le han pedido desde la Dirección General, ambos en sentido favorable y sin agotar los plazos que tienen para emitirlos, lo cual, agradecemos.

La Dirección General ha solicitado con fecha 4 de octubre informe a la Diputación Provincial de Córdoba, que tiene 3 meses para emitirlo. Ya estamos haciendo un seguimiento, el alcalde ha tenido contacto con los grupos de diputados provinciales.

El día 15 de octubre la Dirección General remite escrito al Ayuntamiento de Fuente Palmera y una copia a nosotros para solicitar diversos informes y datos económicos referidos a los años 2011 y 2012. Todos están hechos y el lunes se llevan a Fuente Palmera para su trámite. También solicitaban un acuerdo del pleno de Fuente Palmera referido a que ellos no pierden calidad en los servicios ni le es contraproducente la segregación de nuestra localidad. Se intentará que el lunes que tienen pleno lo lleven en un punto urgente, pues solo hay 15 días para remitirlos todos.



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

Concluye diciendo que en general, y afortunadamente, el trámite de nuestro expediente, va rápido.

En este punto se ofrece la palabra al grupo socialista, y su portavoz, D. Juan Manuel Fernández interviene para comentar que el interventor de Fuente Palmera dice que no tiene datos para informar si la segregación es viable o no, pero tiene el dato más claro: ellos no nos pagan ningún servicio, existen unos acuerdos de servicios comunes, los años que llevamos funcionando independientemente, ... Y si el informe que emitió el interventor promueve algunas dudas, podemos reunirnos con los portavoces de todos los grupos para dejar claro todas las cuestiones que puedan surgir.

Interviene el Sr. Presidente para decir que llevamos casi 25 años funcionando con nuestros servicios y Fuente Palmera con los suyos y aquí nadie perjudica a nadie. Ya ha mantenido contactos con los grupos políticos para intentar que el acuerdo sea por unanimidad, algo primordial para el buen desarrollo de nuestro expediente.

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para dar cuenta de:

- Seguimos con trabajos de limpieza y mantenimiento de las zonas más castigadas por las intensas lluvias y en algunos edificios municipales.
- Agradecer a los dos diputados de IU-CA que nos visitaron para ver los daños y se comprometieron a presentar una moción en Diputación. El informe emitido por el SAU cuantifica los daños en 116.000 euros y se ha remitido a diversos miembros de la Diputación solicitando ayuda económica. El 17 de octubre todos los grupos apoyaron una proposición para ayudar a todos los pueblos afectados por las lluvias.
- Se ha contratado a un monitor a media jornada para entre otros, poner en marcha la escuela de Los Locos.
- Para llevar a cabo un programa subvencionado por el IPBS se ha contratado a una monitora para dinamizar a los mayores.
- Todos los miércoles, durante una hora, estará abierto el punto limpio.
- Se han cerrado las cuentas de la feria de agosto, y se hace entrega de un resumen a los vocales y al público.
- Reconocer el buen trabajo realizado por el Club Deportivo Carretereño por la actividad de I Duatlón que fue un total éxito y con mucha aceptación.

## 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra el portavoz del grupo socialista, Juan Manuel Fernández para solicitar un análisis de la manifestación en Madrid. Piensan que fuimos a "hacer el ridículo". Los organizadores han perdido fuerza de convocatoria porque hubo poca asistencia si la comparamos con la del año pasado. Total desorganización y personas que pretenden ser protagonistas. A la hora de entregar la documentación en el palacio de la Moncloa, no existió una representación de cada una de las ELAS allí presentes, de hecho, ningún miembro de Fuente Carreteros estuvo en ese grupo de 200 personas.

Interviene el Sr. Presidente para decir que efectivamente el recorrido no era el apropiado, por las afuera y muy largo, y además falta de organización a la hora de finalizar. Hemos trasladado nuestro malestar.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidente y la certifico con mi firma.